



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

**Asunto: CONVOCATORIA SESION DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PROXIMO 21/01/2019.**

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida para los lunes de cada semana a las 08:30 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 3767/2015, de fecha 13/11/2015.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.4 R.O.F (Real Decreto 2568/1986) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1 c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el próximo día 21 de enero de 2019 a las 08:30 horas, en el salón de reuniones de. Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

**1. Actas pendientes de aprobar.**

- 1.1. JGL2019/2 ORDINARIA 14/01/2019
- 1.2. JGL 2018/52 EXTRAORDINARIA 28/12/2018

**2. Área de Secretaría**

- 2.1. Expte. Convenio de Colaboración 2018/33: RATIFICACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MAYORES ACTIVOS EN POBLACIONES MENORES DE 20.000 HABITANTES
- 2.2. Expte. Convenio de Colaboración 2018/37: RATIFICACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2018
- 2.3. Expte. Convenio de Colaboración 2018/51: RATIFICACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (RECREACIÓN HISTORICA).
- 2.4. Expte. Convenio de Colaboración 2018/52: RATIFICACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS XXI JUEGOS DEL ESTRECHO.

Firma 2 de 2	17/01/2019	Secretario General
Antonio Aragón Román		
Firma 1 de 2	17/01/2019	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	126c3f3c5dc545178e8989e7892a6514001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/93 - Fecha Resolución: 17/01/2019

### 3. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

3.1. EXPTE. L.OBRAS 208/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DEL EDIFICIO Y PINTADO DE LA FACHADA, EN CALLE SANCHO IV EL BRAVO, 21, SOLICITADO POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

3.2. EXPTE. L.OBRAS 306/2018. CONCESION LICENCIA OBRAS PARA PINTADO DE FACHADA DE PATIO INTERIOR E INSTALACION DE PANELES FOTOVOTAICOS EN CUBIERTA DE CASTILLETE, EN PLAZA SAN MARTIN, 4, 2º IZDA.

3.3. EXPTE. L. OBRAS 366/2018. CONCESION LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE HUECOS DE VENTANAS Y PUERTA DE ENTRADA, BALAUSTRADA SOBRE CERRAMIENTO EXISTENTE, EN CALLE ALGECIRAS, 10

3.4 EXPTE. L.OBRAS 354/2018. CONCESION LICENCIA DE OBRAS PARA CAMBIO DE VENTANA Y BALCON EN TERRAZA DE 2,00X1,50M, Y REFORMA DE COCINA DE 2,50X2,50M, EN CALLE GAUCIN, 3, 3 DERECHA.

3.5. Expte. Sanciones y Disciplina Urbanistica Resolución Procedimiento Protección de la Legalidad 2017/17, CONSTRUCCIÓN PORCHE ANEXO A VIVIENDA CHALET SAN PATRICIO

3.6. Expte. Sanciones y Disciplina Urbanistica Resolución Procedimiento Protección de la Legalidad 2018/51, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA METÁLICA, DE UNA SUPERFICIE DE 40 M2

#### 4. URGENCIAS

#### 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	17/01/2019	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	17/01/2019	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 126c3f3c5dc545178e8989e7892a6514001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/93 - Fecha Resolución: 17/01/2019





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

## ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,  
El Alcalde  
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,  
El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	17/01/2019	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	17/01/2019	Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	126c3f3c5dc545178e8989e7892a6514001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/93 - Fecha Resolución: 17/01/2019		